

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003- FR008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Unidad de Extensión Facultad de Artes ASAB

Rubro: 3-01-002-02-02-03-0007-021 *** Servicios de impresión

Fecha: Diciembre de 2020

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Edna Rocío Méndez Pinzón

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Realizar la corrección de estilo, diseño y diagramación e impresión del libro CUIDAR del proyecto de Maestría en Prácticas Estética Emergentes – MAPEE, corrección de estilo documento para la obtención de registro calificado a la Maestría en Prácticas Estética Emergentes – MAPEE.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Actualmente la universidad se rige por el **Acuerdo No. 03 del 11 de marzo de 2015** “Por el cual se expide el estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, el cual establece en su artículo **No. 14** Modalidades de Selección y en el artículo **No. 18 La Contratación Directa**: La Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva. Por tal motivo la unidad de extensión requiere corrección de estilo, diagramación, diseño e impresión del Libro Cuidar. Tamaño 17 x 24 cms, Páginas 1 tinta 150, Páginas full color 40, Hojas internas papel propalmate de 115 gr, Portada papel propalcote de 240 gr. Con terminado mate y 50% de reserva UV, Diagramación y diseño, Corrección de estilo de estilo 130 páginas tamaño carta. Documento para la obtención de registro calificado Corrección de estilo de 115 páginas tamaño carta.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

| Objeto | Contrato Vigente | | Oportunidad | | |
|--------|------------------|----|-----------------|-------------|-------------------------------------|
| | Sí | No | Fecha de Inicio | Fecha Final | Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato |
| | | | | | |

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

4.4. Otros riesgos que se consideran:

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Para las contrataciones se deberá adjuntar como mínimo tres cotizaciones para el estudio del mercado, lo anterior se hace con el fin de realizar un comparativo de los precios en el mercado y determinar el contratista basados en el menor precio que cumpla con lo requerido por la universidad.

Nota: Para el caso de la **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN** Artículo No. 16 del Acuerdo No.03 de 2015: *Para la adquisición de este tipo de bienes y servicios, en cuantías que superen los Cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, el Ordenador del Gasto deberá acudir a cualquiera de los siguientes mecanismos dispuestos en la ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 151 O de 2013: Acuerdo Marco de Precios, Bolsa de Productos o Subasta inversa.*

I. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para este análisis se deberá quien vende en el mercado los bienes y/o servicios que se van a adquirir. Identificando las principales características como tamaño, ubicación, comportamiento financiero.

En el estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe contestar, entre otras, las siguientes preguntas:

¿Quién vende? Se debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

En este análisis se debe incluir como mínimo tres cotizaciones para determinar cómo, a qué precio y en qué condiciones técnicas se está ofreciendo el bien y/o servicio en el mercado, las cuales se deberán anexar al estudio y relacionar en el siguiente cuadro:

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

| | Nombre de la empresa cotizante | Condiciones ofrecidas | Valor Ofrecido |
|---|--------------------------------|--|----------------|
| 1 | XPRESS/KIMPRES | Corrección de estilo, diagramación, diseño e impresión del Libro Cuidar. Tamaño 17 x 24 cms, Páginas 1 tinta 150, Páginas full color 40, Hojas internas papel propalmate de 115 gr, Portada papel propalcote de 240 gr. Con terminado mate y 50% de reserva UV, Diagramación y diseño, Corrección de estilo de estilo 130 páginas tamaño carta. Documento para la obtención de registro calificado Corrección de estilo de 115 páginas tamaño carta. | 8.473.000 |

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

| | | | |
|-----------------------|--------------------------------|--|------------------|
| 2 | Paula Echeverry | Corrección de estilo, diagramación, diseño e impresión del Libro Cuidar. Tamaño 17 x 24 cms, Páginas 1 tinta 150, Páginas full color 40, Hojas internas papel propalmate de 115 gr, Portada papel propalcote de 240 gr. Con terminado mate y 50% de reserva UV, Diagramación y diseño, Corrección de estilo de estilo 130 páginas tamaño carta. Documento para la obtención de registro calificado Corrección de estilo de 115 páginas tamaño carta. | 6.800.000 |
| 3 | Hermann Camilo Cortés González | Corrección de estilo, diagramación, diseño e impresión del Libro Cuidar. Tamaño 17 x 24 cms, Páginas 1 tinta 150, Páginas full color 40, Hojas internas papel propalmate de 115 gr, Portada papel propalcote de 240 gr. Con terminado mate y 50% de reserva UV, Diagramación y diseño, Corrección de estilo de estilo 130 páginas tamaño carta. Documento para la obtención de registro calificado Corrección de estilo de 115 páginas tamaño carta. | 11.663.615 |
| VALOR PROMEDIO | | | 8.978.872 |

Frente a esto, no se trata solo de comparar ofertas, sino de mirar las condiciones usuales en las que el mercado contrata ese tipo de bien o servicio, de manera que se justifiquen las exigencias que se hagan al contratista en cuanto a requisitos habilitantes, mínimos técnicos y se le pague algo coherente con el valor que tengan esos bienes o servicios en el mercado.

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para este análisis se requiere preguntarse lo siguiente:

¿Cómo la Universidad ha adquirido en vigencias anteriores el bien y/o servicio?

El análisis debe incluir el precio, objeto, plazo y forma de pago como se ha adquirido con anterioridad el mismo bien y/o servicio, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos. La información que se recolecte deberá ser adjuntada al estudio y consignada en el siguiente cuadro:

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

| | Año | No. Contrato | Objeto | Plazo de Ejecución | Valor | Requisitos mínimos exigidos contratista |
|---|------|-------------------|---|--------------------|-----------|---|
| 1 | 2019 | 0.S - 1677 - 2019 | Realizar diseño, diagramación, corrección de estilo e impresión de 300 ejemplares volumen 2- 2019 de la revista experiencias pedagógicas de la facultad de artes asas con las siguientes características: 300 ejemplares volumen 2. Tamaño 17 x 24. Papel propalmate de 150 gramos. Número de páginas aproximadamente 40.-tipo de terminado pegado al lomo en encuadernación rústica. -tipo de impresión 4x4 tintas. Tipo de carátula 4x4 tintas en plastificado mate. Código issn 26194686. a realizarse a partir | 2meses | 4.800.000 | puntaje por experiencia general puntaje por experiencia específica puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida Precio Calidad de la propuesta de servicios y experiencia en procesos con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. |
| 2 | 2018 | OS. | Realizar el diseño, diagramación, corrección de estilo e impresión de las Revistas Experiencias Pedagógicas en la Facultad de Artes ASAB y de la revista De la Profesionalización de Artistas a la Política de Reconocimiento de Saberes en la UD , del Comité de Currículo de la Facultad de Artes ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con las siguientes características: Experiencias Pedagógicas en la Facultad de Artes ASAB: (200) doscientas cartillas, tamaño (17x24), tipo de papel: Propalmate de 150 gms, número de páginas: 40, tipo de terminado: pegado al lomo en encuadernación rústica, tipo de impresión: 4x4 tintas, tipo de carátula: 4x4 tintas en plastificado mate. De la Profesionalización de Artistas a la Política de | 1 mes | 5.00000 | puntaje por experiencia general puntaje por experiencia específica puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida Precio Calidad de la propuesta de servicios y experiencia en procesos con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. |
| | | | Reconocimiento de Saberes en la UD: (200) doscientas cartillas, tamaño (17x24), tipo de papel: Propalmate de 150 gms, número de páginas: 40, tipo de terminado: pegado al lomo en encuadernación rústica, tipo de impresión: 4x4 tintas, tipo de carátula: 4x4 tintas en plastificado mate. Las revistas se entregarán a los docentes y proyectos curriculares de la Facultad de Artes ASAB y su impresión se proyecta para el mes de octubre. | | | |

¿Cómo adquieren otras Entidades y/o las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Con esto se busca examinar y tomar las mejores prácticas usadas por otras entidades y/o empresas privadas para la adquisición de este bien y/o servicio. La información que se recolecte deberá ser adjuntada al estudio y consignada en el siguiente cuadro:

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003- FR008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

| | Año | No. Contrato | Objeto | Plazo de Ejecución | Valor | Entidad y/o empresa | Buenas prácticas a tomar |
|---|------|-----------------------------|--|--------------------|-------------------|---|--|
| 1 | 2020 | FGN-NC- CD-0173- 2020 | Prestar el servicio de diseño, diagramación, corrección de texto e impresión, publicación de ediciones de las revistas rastros cementerios y rastros prendas, requeridas por el grupo interno de trabajo | 73 (Días) | 38.280.000 COP | Fiscalía General de la Nación nivel central | Contratos o convenios Interadministrativos (con valor) |
| 2 | 2020 | 0175- ARCCBN12020 | Prestación de los servicios de diseño, diagramación, edición y fabricación de libros de registro, revistas, escritos y demás trabajos tipográficos para el control de la información que se maneja en la unidades a flote, submarinas y terrestres de la fuerza naval del caribe | 1 (Meses) | 87.780.300 COP | BASE ARC BOLIVAR | Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía |
| 3 | 2020 | 252 2020 | Prestar servicio de apoyo a la diagramación de 400 páginas interiores de una revista virtual que publica reseñas y artículos relacionados con el periodo colonial elaborados por estudiantes de historia y ciencias sociales. | 30 (Días) | 2.100.000 COP | Instituto colombiano de antropología e historia | |
| 4 | 2020 | solicitud cotización no. 16 | Prestar el servicio de edición, corrección de estilo diseño gráfico e impresión de revista del material de difusión programa apropiación de ciencia, tecnología y cultural del centro agro empresarial y desarrollo pecuario del Huila. | 90 (días) | 19999378 | Sena regional Huila | |

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

En este punto se debe analizar los siguientes aspectos generales y otros que considere necesarios para el estudio, así:

A qué sector económico pertenece, que tipo de empresas participan en ese sector, materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios y la dinámica de importaciones, exportaciones que aplican cuando haya lugar.

Condiciones técnicas del bien y/o servicio, cambios tecnológicos, especificaciones de calidad, soportes técnicos, condiciones de entrega y tiempos.

Regulación aplicable al contrato de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003- FR008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: \$ 8.978.872

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$ 8.978.872

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

- Constitución Política de Colombia - Artículo 69. Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.
- Ley 30 de diciembre 28 de 1992 “por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016, “Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrito/Francisco José de Caldas”.
- Resolución de Rectoría N.º 262 de 2015, “Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 003 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución 561 del 20 de octubre de 2016 “Por la cual se adopta el Manual de Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas y Proveedores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución 035 del 31 de diciembre de 2019, "Por el cual se aprueba el Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas correspondiente a la Vigencia 2020".
- Resolución 022 del 23 de enero de 2020, "Por la cual se aprueba el Plan de Adquisiciones de la Universidad Distrital Vigencia 2020".
- Resolución 025 del 25 de febrero de 2020, "Por la cual se modifica el Plan de Adquisiciones de la Universidad Distrital Vigencia 2020".

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

- Las Normas que apliquen en desarrollo del contrato que se firmare para salvaguardar la salud ocupacional.
- Criterios Ambientales PIGA-UD. Se tendrán en cuenta para este proceso los criterios ambientales establecidos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Artículo 28 de la ley 30 de 1992, reconoce a las universidades el derecho a diese y modificar sus estatutos.
- Leyes 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, para regular los diferentes escenarios de la contratación pública y acoger políticas internacionales de planeación y compras, la cual en relación con nuestro Estatuto lo ha rezagado.

7.2. Norma(s) Específica(s):

- Acuerdo 003 de 2015 del Consejo Superior Universitario, “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”. Capítulo I, Artículo 3, Principios de la Contratación, Capítulo III, Artículo 12, etapas del proceso de contratación; Artículo 14, Modalidades de Selección, Artículo 15, Convocatoria Pública.
- Resolución No.262 de 2015 de Rectoría (Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones). Capítulo I, Título II, Estudios Previos Y Demás Requisitos Precontractuales Artículo 9. Estudios Previos; Capítulo V, Título I, Modalidades de Selección.
- Todas aquellas normas vigentes en el territorio nacional, en lo que respecta a certificaciones asociadas a procesos y procedimientos de auditoria.

8. TIPO DE CONTRATO

Contrato Orden de Servicios.

- 8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:**
ORDEN DE SERVICIO – Contratación Directa

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Edna Rocío Méndez Pinzón
Cargo: Coordinadora Unidad de Extensión
Teléfono 3239300 Ext: 1606
Correo electrónico: ermendez@udistrital.edu.co
Contacto: Elizabeth Garavito

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003- FR008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

Teléfono del contacto: 3005533330 **Correo electrónico del egaravitol@udistrital.edu.co contacto:**

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

| Tipo | Descripción | Selección |
|---------------------------|---|-----------|
| Totales | Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA) | X |
| Parciales | En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales. | N/A |
| Por Soluciones Integrales | Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella | N/A |
| Por precios unitarios | La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio | N/A |
| Otra | Descríbala: | N/A |

11. PLAZO DEL CONTRATO:

| | | | | |
|--|-------|--|------|----|
| El tiempo para realizar la actividad contratada: | Meses | | Días | 25 |
| El tiempo para liquidar el contrato: | Meses | | Días | 15 |
| TOTAL | Meses | | Días | 40 |

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003- FR008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

| Forma de Pago del Contrato | Selección |
|--|-----------|
| Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados | X |
| Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados | N/A |
| Con anticipo económico | N/A |

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas cancelará el valor total del contrato, de acuerdo a la prestación del servicio realizado en la respectiva mensualidad anticipada, previa presentación de los siguientes documentos: Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. · Factura o cuenta de cobro según régimen de la entidad dirigida a la Universidad Distrital - NIT 899.999.034-1 donde conste la descripción del servicio entregado y su valor de acuerdo al valor ofrecido en la oferta económica. · Certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, suscrito por un contador o revisor fiscal, anexando copia de tarjeta profesional · Actas de inicio y finalización, · certificación bancaria. · Rut Actualizado (3 meses) · Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 90 días. · Fotocopia de la cédula representante legal. · Formato Evaluación Proveedor · Soportes de la actividad contractual (registros, listados, en CD, entre otros)

Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

| Garantías y Amparos Exigibles | Selección |
|--|-----------|
| Póliza de Cumplimiento | X |
| Póliza de Calidad | X |
| Pago de Salarios y Prestaciones Sociales | N/A |
| Responsabilidad Civil frente a terceros | N/A |

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

En atención a lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Las garantías consistirán en

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003- FR008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

| Aspectos a Evaluar | Calificación | Selección |
|---|---|-----------|
| Estudio Jurídico | Admisible / No admisible | N/A |
| Estudio Financiero | Admisible / No admisible | N/A |
| Estudio Técnico | Admisible / No admisible | N/A |
| Con puntaje por experiencia general | Puntaje | X |
| Con puntaje por experiencia específica | Puntaje | X |
| Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida | Puntaje | X |
| Precio | A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación) | N/A |
| Precio | A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación | X |
| Precio | A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación) | N/A |
| Precio | Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica) | N/A |
| Precio | Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica) | N/A |
| Otras formas de evaluar | Señale cuales: | X |

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

| Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta) | Selección | |
|--|------------|---|
| Tipo de experiencia a solicitar | General | X |
| | Específica | X |
| Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general: | N/A | |

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

| | |
|---|------------|
| Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica: | N/A |
|---|------------|

| Capacidad de Contratación | | Valor |
|---|-----------|------------|
| K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección: | SMML V | N/A |
| K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección: | SMML V | N/A |

| Marcas (marque con X en "Selección" la marca) | Selección |
|---|------------|
| Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos | N/A |
| Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida | N/A |
| Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares | N/A |
| Otras Razones. Establezca: Calidad de la propuesta de servicios y experiencia en procesos con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. | X |

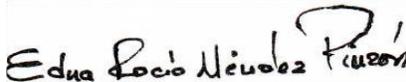
Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

| Nombre del Elemento | Unidad de Medida | Cantidad | Especificación técnica y Actividades a realizar | Valor Unitario | IVA | Valor Total IVA incluido |
|---------------------|------------------|----------|---|----------------|-----|--------------------------|
| | | | | | | |

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar. 17.

OTROS



EDNA ROCÍO MÉNDEZ PINZÓN
COORDINADORA UNIDAD DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE ARTES ASAB-UDFJC

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

| | NOMBRE | CARGO | FIRMA | FECHA |
|--|----------------------------|-------------------------|-------|-----------------------------|
| Responsable de la elaboración técnica | Yury Liliana Torres Vargas | Profesional Esp. C.P.S. | | Noviembre 26 de 2020 |
| Responsable de la elaboración jurídica | | | | |
| Revisó | | | | |
| Aprobó | | | | |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.